



Estrategia de seguridad y defensa binacional sobre el
espacio fronterizo que comparten Leticia y
Tabatinga

Juan Pablo Bahamón Ríos

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

729
EJ.1

Ministerio de Defensa Nacional

Comando General de las Fuerzas Militares

Escuela Superior de Guerra

Curso de Estado Mayor 2019



Estrategia de seguridad y defensa binacional sobre el espacio fronterizo que comparten

Leticia y Tabatinga

Mayor Juan Pablo Bahamón Ríos

Profesor: CR (RA) Yesid Eduardo Ramírez Pedraza

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.

BOGOTÁ D.C

2019

Nota De Aceptación

AGRADECIMIENTOS

Jurado

Jurado

Jurado

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, quien me ha dado la sabiduría, fortaleza y salud para luchar por cada uno de mis propósitos profesionales y personales.

A mi familia, por su paciencia, apoyo y constancia, pero sobre todo por creer en mí y apoyar mis decisiones. Por medio, de su cariño y compañía continuaré forjando el presente y futuro que tanto soñamos.

A su vez, dedico este esfuerzo académico al Ejército Nacional, institución en la cual he podido aprender, crecer y trabajar con verdadera vocación.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser mi guía y soporte en todo momento.

A mi familia, por creer siempre en mí y brindarme su apoyo.

A mi esposa, por su amor y fortaleza.

A mi tutor, por su paciencia, experiencia y gran dedicación.

Resumen

En esta investigación se tratan las problemáticas presentadas en la frontera entre Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), con el fin de revisar la efectividad de las estrategias de cooperación internacional abordadas desde la COMBIFRON (Comisión Binacional Fronteriza), y los planes militares realizados para reducir el impacto negativo de la amenaza en esta zona fronteriza. Para lograrlo se analizan los factores micro etnográficos que definen la población que reside en la región y se exponen las diferentes dinámicas de conflictos presentadas en la frontera en relación al aumento de amenazas como las disidencias de las FARC y grupos criminales como la Familia del Norte, que delinquen bajo economías ilícitas como el narcotráfico, la explotación ilícita de yacimientos mineros y el tráfico ilícito de fauna y flora, afectando de este modo los activos estratégicos del Amazonas.

Palabras Claves: Cooperación, Seguridad, Defensa, Fuerzas Militares, Frontera.

Abstract

This investigation addresses the issues presented at the border between Leticia (Colombia) and Tabatinga (Brazil), in order to review the effectiveness of international cooperation strategies addressed by COMBIFRON (Binational Border Commission), and the military plans carried out to reduce the negative impact of the threat in this border area. To achieve this, the microethnographic factors that define the population that resides in the region are analyzed and the different dynamics of conflicts presented at the border are exposed in relation to the increase of threats such as the dissidence of the FARC and criminal groups such as the Northern Family, which they commit crimes under illicit economies such as drug trafficking, illegal mining and illicit trafficking in fauna and flora, thus affecting the strategic assets of the Amazon.

Keywords: Cooperation, Security, Defense, Military Forces, Border.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 1 |
| Capítulo 1. Marco Metodológico..... | 3 |
| Descripción del problema..... | 3 |
| Justificación..... | 5 |
| Objetivos..... | 7 |
| Objetivo general..... | 7 |
| Objetivos específicos..... | 7 |
| Metodología de la investigación..... | 8 |
| Categorías de análisis..... | 8 |
| Fuentes de información..... | 8 |
| Cumplimiento de los objetivos específicos..... | 9 |
| Capítulo 2. Marco Referencial..... | 11 |
| Estado del arte..... | 11 |
| Marco teórico..... | 17 |
| Teoría del control geopolítico, una proyección directa desde la interpretación clásica de Jakub Grygiel..... | 17 |
| Teoría de las fronteras dinámicas, una interpretación del contexto conceptual explícito por Zbigniew Brzezinski..... | 20 |
| Metodología para el diseño de estrategias de seguridad fronteriza; contribuciones praxeológicas de la sociología científica..... | 22 |
| Marco conceptual..... | 24 |
| Capítulo 3. Factores micro-etnográficos entre el espacio fronterizo de Tabatinga y Leticia..... | 26 |
| Crecimiento demográfico en el límite fronterizo..... | 29 |

| | |
|--|----|
| Narcotráfico e ilegalidad en la frontera | 33 |
| Capítulo 4. Acciones delictivas de los grupos de delincuencia organizada en la frontera entre Leticia y Tabatinga..... | 39 |
| Capítulo 5. Acciones conjuntas en la frontera colombo-brasileña | 45 |
| Política pública para fortalecer la COMBIFRON en articulación con otras instituciones (Estado)..... | 48 |
| Ley de Seguridad y Defensa Nacional: Brasil vs Colombia | 49 |
| Iniciativas de integración social y ambiental en la frontera | 50 |
| Conclusiones..... | 52 |
| Lista de Referencias | 54 |

Listado de siglas y abreviaturas

AGC - Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

COMBIFRON - Comisión Binacional Fronteriza.

CV - Comando Vermelho.

FARC – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

FDN – Familia do Norte/Familia del Norte.

PCC - Primer Comando de la Capital.

Listado de tablas

| | |
|---------------------------------------|---|
| Tabla 1 Procesos por desarrollar..... | 9 |
|---------------------------------------|---|

Listado de Figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Intereses del Estado..... | 15 |
| Figura 2. Afección de las fronteras porosas..... | 21 |
| Figura 3. Triple Frontera Amazónica..... | 28 |
| Figura 4. Habitantes casco urbano Leticia..... | 30 |
| Figura 5. Habitantes casco urbano Tabatinga..... | 30 |
| Figura 6. Estructuras armadas en la frontera..... | 40 |

Introducción

El presente proyecto de investigación trata de dar respuesta a las problemáticas presentadas en la frontera colombo-brasileña en materia de seguridad y defensa binacional. Con este fin se revisa el rol de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) firmado entre los Gobiernos involucrados y sobre el cual se plantean fallas en su aplicabilidad, en el marco de un aumento desmesurado de las problemáticas de criminalidad y narcotráfico en esta zona, que demuestran una baja efectividad en las iniciativas desarrolladas desde este escenario. A su vez, se plantea la necesidad de basar las estrategias de intervención a partir de los factores micro etnográficos que allí se presentan con el fin de resolver las dinámicas de conflicto en la frontera en materia de minería ilegal, tráfico ilegal de madera, fauna y flora, y tráfico de drogas.

La COMBIFRON, tiene como objetivo: “Coordinar, evaluar, analizar y supervisar los compromisos adoptados entre Colombia y Brasil países en materia de seguridad fronteriza” (Oliveira, 2018, párr. 10), sus principales ejes de trabajo son contrarrestar los grupos criminales que delinquen en esta zona y proteger los activos estratégicos naturales del Amazonas. Por años, esta región ha sido utilizada por los grupos armados organizados y de delincuencia para llevar a cabo sus actos ilícitos, entre los cuales predomina el narcotráfico y la explotación ilícita de yacimientos mineros.

No cabe duda, que la frontera es una ruta estratégica para movilizar los estupefacientes y bienes que trafican ilícitamente, pues es un corredor de movilidad que emplean para llegar hasta Europa y Estados Unidos. Si bien el rol de las Fuerzas Militares de Colombia y Brasil han sido claves para reducir las capacidades de la amenaza, la porosidad de este punto fronterizo vuelve más compleja las dinámicas sociales, económicas, políticas y militares que allí se presentan.

Según Linares (2019), la frontera es:

Un concepto multidimensional que abarca muchos enfoques. Esta se vincula a los conceptos de Estado, territorio y población. El Estado necesita de una base territorial y de población para definir y delimitar su espacio, y dar sentido a la frontera en lo físico como separador de dos o más unidades, y en lo simbólico porque marca, en el ámbito espacial, lo que queda dentro o fuera del límite (p. 136).

Entre tanto, la movilidad y diversidad de la frontera que comparten Leticia y Tabatinga, ha compartido históricamente relaciones comerciales y humanas, por eso la dimensión fronteriza ya no se mide desde una perspectiva territorial sino a partir de las acciones de seguridad y protección que allí se ejecutan. Por ende, con el tiempo es vista conforme a las interacciones sociales que dieron como resultado la comprensión de Estado y soberanía desde otra perspectiva.

Una reciente cosmovisión que plantea la interpretación de la seguridad desde su multidimensionalidad, expone que el Estado no solo asume la defensa territorial del país por medio del control militar y la regulación migratoria, sino que debe enfrentar la transformación de la amenaza exteriorizada en ciberdelitos, crímenes transnacionales, degradación ambiental, entre otras problemáticas que superan la línea divisoria entre los países y traza una ruta clave en la agenda internacional.

Precisamente para comprender los retos que en este campo de estudio se tienen, se abordarán los factores micro etnográficos que definen la zona fronteriza, se describirán los factores de inestabilidad existentes y por último, se tratará de proponer acciones conjuntas que contribuirán con el mejoramiento del rol de las organizaciones internacionales y las autoridades militares en la frontera.

Capítulo 1. Marco Metodológico

Descripción del problema

Durante el transcurso del 2016 fueron incautadas 54 toneladas de pasta base de coca (PBC) entre la frontera binacional que comparten Colombia y Brasil. El 79,2% de la droga, fue decomisada en el punto limítrofe ubicado entre las ciudades de Tabatinga y Leticia. En relación con este antecedente, es menester argumentar que el 2017 no vería diferencia alguna, puesto que sobre el mismo punto limítrofe serían incautadas 62 toneladas de PBC durante el transcurso de los mismos 12 meses.

Aunado a esto, la pasta base de coca no sería la única acción de naturaleza criminal sobre el sector, puesto que el tráfico ilegal de armas cortas se habría convertido en un fenómeno de características sistémicas sobre la frontera en mención. Cabe aclarar, que dicho tráfico es producto de los intereses criminales proyectados por la Familia del Norte (FDN), grupo delictivo que ejerce control influyente sobre el estado de Manaus en el Brasil.

De igual forma, el tráfico de piedras preciosas y el tráfico de madera ilegal han dado al fenómeno criminal un viso característico, el cual encuentra en la multidimensión de la fenomenología criminal, una animadversión apropiada para denotar que, en efecto, sobre la frontera colombo brasileña se está gestando un ecosistema de naturaleza criminal.

De acuerdo con Salazar (2018), durante el año 2017 los núcleos de conflicto sobre el espacio fronterizo que comparten ambas naciones aumentaron su nivel de afección en un 18,3%, deduciendo de esta forma que la actividad criminal no sólo impacta el concepto sociológico del espacio territorial afectado, sino también aquellos núcleos conflictuales que se hayan asociados con variables propias del contexto como la pobreza multidimensional y los bajos índices de desarrollo humano.

Así las cosas, la conflictividad sobre la frontera entre Colombia y Brasil encuentra en la débil penetración del Estado un factor justificable para explicar la cantidad de centros de gravedad que han aparecido desde el año 2014, período de tiempo en el que la FDN se posesionó sobre el sector de Manaos.

A pesar de que existe una estrategia de interacción bilateral materializada en el Plan Nacional de seguridad, este último derivado de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON)¹, la efectividad del mismo no es determinante, facilitando de esta manera a los grupos delincuenciales organizados que cohabitan el sector, la incursión de campañas delictivas financiadas a través del narcotráfico, cuyas objetividades yacerían sobre el control territorial y el control influyente ilegal de los segmentos poblacionales que interactúan sobre la frontera entre Colombia y Brasil. Por tanto, el problema de investigación a describir radicaría entonces sobre los parámetros que se describen a continuación:

- i. No existe una estrategia de seguridad binacional que pueda contrarrestar el impacto multidimensional de las acciones delictivas generadas por la Familia del Norte (FDN).
- ii. El espacio territorial que comparten Colombia y Brasil, en especial Leticia y Tabatinga, no posee un concepto de seguridad multidimensional estructurado, que permita a las autoridades hacer frente a la amenaza de maneras diferentes al concepto ofensivo. Por tanto, reestablecer el modelo de seguridad no sólo demandaría a la región desarrollar nuevos modelos de defensa, sino también optimizar aquellos factores de inestabilidad generadores de conflicto.

¹ COMBIFRON: Es el mecanismo donde convergen las fuerzas armadas y de policía de Colombia y los países fronterizos, con el fin de fortalecer las relaciones y la cooperación en temas relacionados con la seguridad fronteriza.

iii. La estrategia de intervención desarrollada por la COMBIFRON carece de elementos micro etnográfico que permitan a las instituciones analizar, de manera prospectiva, el comportamiento de los segmentos poblacionales frente al imparable crecimiento del control influyente ejercido por la Familia del Norte sobre el punto limítrofe en mención. Esto deduciría entonces, que una posible estrategia para solventar la situación problemática, no podría únicamente ir de la mano del carácter ofensivo, puesto que la misma debería también poseer visos integrales que den entrada al desarrollo de estrategias de naturaleza conjunta y unificada entre ambos Estados.

Justificación

El trabajo de investigación a desarrollar es justificable desde cuatro elementos prospectivos. El primero de ellos va de la mano de la realización de un ciclo exploratorio que permita al investigador denotar e identificar cuáles son los factores de inestabilidad social que generan el desarrollo de núcleos conflictuales complejos sobre el espacio fronterizo que comparten Colombia y Brasil. De esta forma, el investigador podrá analizar la fluctuación relacional que existe entre las variables de contexto y las necesidades básicas insatisfechas.

El segundo elemento, hace alusión a la categorización, identificación y caracterización del grupo organizado delincuencia que ejerce control hegemónico sobre el espacio fronterizo que comparten Leticia y Tabatinga. De esta forma, la investigación podrá determinar cuál es la naturaleza categórica de una amenaza que posee cualidades transnacionales pero que delinque sobre territorio nacional. Esta parte de la investigación, permitirá determinar los alcances reales que las amenazas regionales poseen sobre el centro de gravedad que conforman ambas regiones, Leticia y Tabatinga.

El tercer elemento va de la mano de la conformación de una investigación mixta, que integre herramientas del enfoque cualitativo y cuantitativo, cuyos fines busquen materializar un resultado interpretativo y analítico que coadyuve a la institución militar a replantear las bases paramétricas establecidas en la configuración de estrategias de seguridad y defensa nacional conjunta.

El cuarto elemento busca entregar a la comunidad científica militar el resultado de una investigación exploratoria, la cual estructurará, con base en los resultados investigativos obtenidos, una propuesta de intervención estratégica que facilite a los actores involucrados con el concepto de seguridad defensa nacional el diseño de modelos de acción e interdicción sobre espacios fronterizos con naturalezas Volátiles, Inciertas, Complejas y Ambiguas (VICA).

Objetivos

Objetivo general

Diseñar una estrategia de intervención dinámica que pueda mejorar el alcance efectivo del modelo de seguridad binacional entre Colombia y Brasil, con el fin de desarticular los impactos criminales multidimensionales derivados de la interacción transnacional de grupos de delincuencia organizada entre Leticia y Tabatinga.

Objetivos específicos

- Describir los factores micro-etnográficos del espacio fronterizo que conforman Tabatinga y Leticia a través de un método de comparación de variables con el objetivo de identificar factores de inestabilidad generadores de núcleos de conflicto.
- Realizar un diagnóstico de situación, mediante el empleo de un análisis que pueda categorizar las acciones delictivas llevadas a cabo por parte de los grupos de delincuencia organizada en la frontera que comparten Leticia y Tabatinga.
- Establecer los procedimientos estratégicos requeridos para la estructuración de una propuesta de trabajo conjunto entre los actores de seguridad y defensa de ambos países planteando como fin la consolidación de un modelo de interacción conjunto en contra de grupos delictivos con naturalezas transnacionales.

Metodología de la investigación

El tipo de investigación que se realizará será de tipo no experimental, su enfoque cualitativo y su diseño investigativo. Esta, obedecerá a la tipología micro-etnográfica. Para su desarrollo serán propuestos cuatro pasos imprescindibles. Estos son: estructuración de todo el constructo teórico necesario para la delimitación conceptual de los apartes teóricos requeridos por la investigación, identificación, exploración e investigación de los factores de inestabilidad que dinamizan la complejidad de los núcleos de conflicto entre el espacio fronterizo que comparten Colombia y Brasil, caracterización de la amenaza y desarrollo de los procesos de intervención.

Categorías de análisis

Según Rivera (2014), las categorías de análisis son aquellas en las que se encuentran figuras contextuales sujetas a la descripción de la investigación a través de temáticas de interés. Debido a esta definición, las categorías de análisis en este ciclo plantean que la categorización debería verse desde:

- Primero: la relación entre fenómenos criminales y afecciones al sistema de seguridad y defensa.
- Segundo: violaciones geográficas al espacio fronterizo.
- Tercer: creación de ecosistemas criminales por parte de los actores criminales organizados en ambos lados de la frontera.
- Cuarto: estructuración de posibles soluciones.

Fuentes de información

Las fuentes de información para esta investigación son:

- Informes estadísticos que reflejen la cantidad de aumento que han tenido los índices de criminalidad en los últimos cinco años. Para esto es importante tener en cuenta fluctuaciones en el orden público producidas por la volatilidad de los entornos fronterizos.
- Reportes de operaciones militares conjuntas llevadas a cabo por las instituciones militares colombianas y brasileñas.
- Análisis de inteligencia consagrados en las unidades jurisdiccionales que hacen parte de la brigada fronteriza que se localiza en el departamento de las amazonas
- Documentos de estrategia militar correlacionados con el control fronterizo, sean estos nacionales o extranjeros.

Cumplimiento de los objetivos específicos

Para ofrecer una secuencia clara que facilite entender cómo se llevará a cabo el cumplimiento de los objetivos específicos expuestos es elaborado por el investigador la siguiente tabla de descripción:

Tabla 1 Procesos por desarrollar

| Objetivo diseñado | Proceso a desarrollar |
|--|--|
| Describir los factores micro-etnográficos del espacio fronterizo que conforman Tabatinga y Leticia a través de un método de comparación de variables con el objetivo de identificar factores de inestabilidad generadores de núcleos de conflicto. | Realizar un estudio etnográfico a través del análisis de informes o fuentes de información que permitan establecer variables importantes como: índices de pobreza multidimensional, índices de desarrollo humano y factores sociales inherentes al desarrollo de las poblaciones que coexisten en la frontera. |

| | |
|--|---|
| Realizar un diagnóstico de situación, mediante el empleo de un análisis de revisión estadística que pueda categorizar las acciones delictivas llevadas a cabo por parte de los grupos de delincuencia organizada en la frontera que comparten Leticia y Tabatinga. | Realizar un análisis comparativo de que pueda caracterizar las acciones delictivas mediante el uso de ciclos estadísticos comparativos. Esto, a fin de identificar posibles acciones delictivas que sirvan para caracterizar las amenazas que interactúan en el espacio fronterizo. |
| Establecer los procedimientos estratégicos requeridos para la estructuración de una propuesta de trabajo conjunto entre los actores de seguridad y defensa de ambos países planteando como fin la consolidación de un modelo de interacción conjunto en contra de grupos delictivos con naturalezas transnacionales. | Diseñar los procedimientos mediante el uso de una línea secuencial de acciones e instrucciones geoestratégicas y militares conjuntas. |

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2. Marco Referencial

Estado del arte

La dinámica estratégica que nace en la indagación de los antecedentes objetivos para la presente investigación exige al desarrollo de la misma la materialización de un ejercicio asociativo que pueda establecer un número de resultados investigativos que identifiquen el vacío conceptual que habría de existir entre la relación de tres unidades abstractas para el análisis; la geopolítica, la estrategia militar y la lucha en contra del crimen transnacional.

El primero de los autores a referenciar es Barnes (2013). Para este autor, las categorías expuestas encontrarían en la geopolítica de las fronteras un factor de análisis común. Este factor propone que la frontera es un punto nodal de encuentro en el que convergen los intereses del Estado y los estamentos para la seguridad y defensa nacional. Por ende, si la frontera es el dinamizador de acciones conjuntas que puedan garantizar la consolidación de los espacios afectados, este factor debiera incluir en los círculos voluntaristas acciones propias generadas por los estados foráneos.

La perspectiva de Barnes (2013) estructura un concepto marginal en el que la geopolítica no podría ser un valor de intereses unilaterales. Desde su investigación, la geopolítica de las fronteras debería considerarse a sí misma como una justificación intersectorial orientada a la integración interestatal de todos aquellos gobiernos que comparten un mismo. Limítrofe.

Acudiendo a Barnes (2013), Miyamoto (2014) co-crea un concepto de decisión política de fronteras en el que habrían de existir diferentes variables en el entorno, capaces de explicar la importancia de los espacios limítrofes haciendo uso de una visión prospectiva. Para Miyamoto (2014) la geopolítica fronteriza o la consolidación de tres elementos de acción. Estos son; situación geográfica, interés público y objetivos de la política exterior.

Los elementos propuestos por el autor buscarían entender cómo la geopolítica de los espacios fronterizos terminaría impactando todo aquel componente intencional que los Estados diseñan para satisfacer necesidades básicas pertenecientes a los segmentos gobernados.

Por otro lado, planteando la explicación geopolítica y fronteriza desde un concepto más neo-realista, Nweihed (2014) hace alusión al encuentro epistémico que surge de las proposiciones funcionales emanadas del concepto disciplinar geo-estrategia y del precepto organizacional “política exterior”. Considérese que el planteamiento de Jiménez busca integrar geo-estrategia y política exterior mediante la solidificación de un canal gubernamental, el cual encuentre en la hegemonía internacional una noción de particular interés para todos aquellos Estados que comparten el mismo espacio fronterizo.

Entonces, si la geo-estrategia y la política exterior pasan a ser parte de las herramientas de control estatal, útiles para proyectar un sistema hegemónico fuerte ante la política exterior de otras naciones, la geopolítica vendría a ser el canal inter comunicativo que tendría que existir entre el control de los recursos naturales, los espacios fronterizos y la cercanía entre la periferia y el centro del poder.

Otra de las versiones conceptuales empleadas en la disertación de posibles divagaciones entre los términos geopolítica, política exterior y geo estrategia provendrían de Cuéllar (2014). Diferente a los anteriores autores, Cuéllar (2014) reproduce la versión clásica de geopolítica a través de la interpretación que la escuela brasileña habría de dar en los años 80. De acuerdo con Cuéllar (2014), la geopolítica de las fronteras es en efecto, una forma de ejercicio del poder central que permite demostrar a los Estados vecinos la capacidad de control geo-estratégico y geo-económico que un gobierno podría llegar a materializar mediante el empleo de políticas públicas, políticas de gobierno, políticas de Estado o fuerzas militares.

Aunque la visión de Jiménez también es neo-realista, ésta antecede un principio objetivo en el que el Estado si es el responsable de la protección de todo aquel vector fronterizo que pudiese llegar a generar dinámicas desfavorables. Dicho objetivo, debería propender por el resguardo de las zonas de frontera, pero no sólo haciendo uso de los elementos del Estado, sino también de todas aquellas herramientas emanadas de los marcos jurisprudenciales internacionales, en especial de aquellos que se encuentran alineados hacia la política estratégica de la nación conveniente.

Soportando la idea de Cuéllar (2014), Delage (2015) es enfático al debatir la existencia de un núcleo común de interacción en el que el centro del poder terminaría al final de sus objetivos geo-políticos, pre-estableciendo un escenario de intervención en el que la política exterior encontraría en la cooperación internacional un elemento bipartita, empleable durante el desarrollo de campañas públicas que busquen garantizar el respeto del sistema de derechos humanos de la población que cohabita los espacios fronterizos.

Sin embargo, contrario a las ponencias interpuestas hasta esta parte de la investigación, Moreno (2016) entraría a debatir cada una de las posturas expuestas, empleando como argumento principal la responsabilidad primaria que el Estado y todos sus allegados limítrofes, poseen para con la seguridad constante de las zonas colindantes que pudiesen representar favorabilidad alguna para el sostenimiento del poder por parte de los organismos del sistema gubernamental.

Véase que, en este caso, Moreno (2016) deja de lado todo ámbito operativo que pudiera surgir de la relación Estado- Estado, anteponiendo una visión constructivista del gobierno al sustentar que:

...No hay forma ni medio que garantice al estado la protección grupal de sus fronteras, esto encuentra la lógica en la despreocupación de los gobiernos alternos que no mejoran, ni figuran sus

estrategias de seguridad a fin de hacerle frente a amenazas internacionales que estuviese en la capacidad de alterar el orden democrático y constitucional de los puntos fronterizos afectados. (p. 157)

Asimismo, el autor propone la conformación de estrategias exclusivas únicas, competentes para la protección de los territorios de un Estado a través de la reestructuración de los objetivos estratégicos que componen la proposición primaria, que, para el caso, irían de la mano de la acción defensiva y preventiva de los entes de seguridad y defensa nacional encargados de desplegar operaciones militares en diversos puntos fronterizos.

Alineado con la idea de Moreno (2016), Penha (2017) focaliza su interés investigativo en la construcción de escenarios ofensivos en los que el Estado, a través de la presunción prospectiva, pueda llegar a decrecer y mitigar todo riesgo que intenta desnaturalizar el bienestar mancomunado de espacios jurisdiccionales, fronterizos, apartados del Heartland². En esta ocasión, Penha (2017) expone una estrategia de seguridad en la que los actores involucrados al concepto de defensa nacional puedan alcanzar a exponer planteamientos e hipótesis en los que el conflicto llegare a desestabilizar e irrumpir controles geopolíticos y presunciones geo-estratégicas reguladas por Estados débiles, carentes de autonomía institucional.

La autonomía institucional sería el concepto que justificaría la construcción de estrategias unilaterales, bilaterales o multilaterales en temáticas concernidas, directamente interpretadas desde el concepto de seguridades nacionales y focalizadas en la protección de espacios limítrofes y puntos fronterizos. Hasta acá, la relación entre fronteras, seguridad y política exterior hallaría en la independencia operacional una ventaja de virtudes favorables hacia la disrupción de entes, actores o demás factores externos que pretendan desunir variantes objetivas pertenecientes al Estado (protección de los espacios fronterizos).

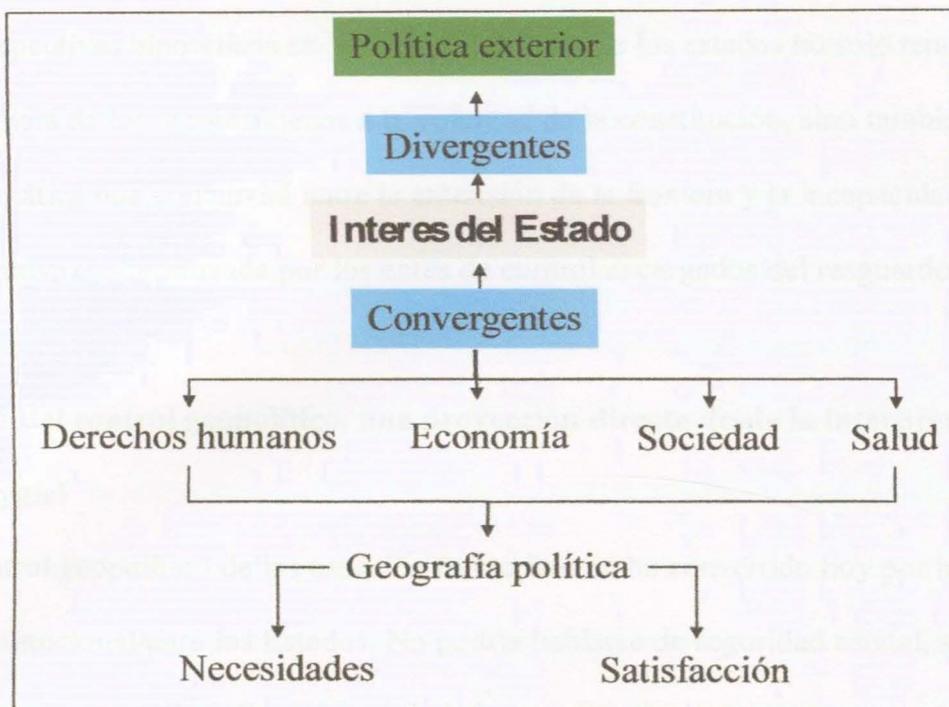
² Se interpreta al Heartland en ese caso como al espacio terrestre en el que se encuentra el centro del poder público.

Otra de las estipulaciones conceptuales que no podría ser descartada en este tema es las planteadas por Silva y Abdon (2016). Silva y Abdon (2016), contrariando versiones conceptuales como las de Penha (2017) o como las de Moreno (2016), sí acude a la variable cooperación internacional como una única forma de acción y disrupción frente a la aparición de actores o amenazas que pretendan desequilibrar el paradigma constitucional que yace en la protección de los espacios fronterizos. Silva y Abdon (2016), académicos de la geopolítica moderna, dejarían de lado objetivos disciplinarios clásicos para traer a colación nuevas versiones de interpretación en las que la geopolítica sería más que la proyección del poder a través de la política exterior.

En el argumento de Silva y Abdon (2016), la geopolítica habría de ser la disciplina responsable por garantizar la construcción de estrategias públicas, administrativas y militares, que contribuyan a la orientación de todas aquellas acciones que busquen proteger y resguardar la voluntad de la concepción política hacia la materialización de factores para el bienestar de naturaleza socio humanístico.

En tanto, si existen buenas intenciones por parte de la voluntad política hacia al pensamiento planteado Silva y Abdon (2016) encontraría en el contexto, el entorno y la estrategia nacional constantes de interés que plantean ante la intención de cualquier acto directo y unidireccional el derecho constitucional que por ley se ha visto encaminado hacia la no quebrantación del sistema internacional para el respeto de los derechos humanos (Ver Figura 1).

Figura 1. Intereses del Estado



Fuente: Elaboración propia con información de Silva y Abdon (2016)

Aunque no es visible, el resultado investigativo de Silva y Abdon (2016) apuntaría a la descripción de los intereses geopolíticos, las necesidades hegemónicas y la proposición de estrategias conjuntas a través de los conocimientos disciplinarios que se desprenden de la geografía política.

Al explicar la problemática, haciendo uso de problemas epistemológicos que encontrarían en la geografía y en los intereses geopolíticos una forma explicativa para la necesidad constante que poseen los Estados frente a la volatilidad de sus fronteras, Silva y Abdon (2016) estarían aduciendo que los planteamientos realizados en el modelo geopolítico clásico de Sebastián no sólo serían útiles para dar sentido a la situación geoestratégica del momento, sino también altamente empleables durante el diseño de conceptos estratégicos binacionales que pretendan proteger espacios fronterizos mediante el uso de modelos cooperativos y pacíficos.

Al acudir a las teorías clásicas de Grygiel (2006), autores como Diniz (2017) comenzarán a plantear prospectivas hipotéticas en las que el conflicto de los estados no sólo tendría que ver con la divergencia de los actores ajenos a la voluntad de la constitución, sino también con la ruptura esquemática que concurrirá entre la extensión de la frontera y la incapacidad técnica, táctica cooperativa, materializada por los entes de control encargados del resguardo limítrofe.

Marco teórico

Teoría del control geopolítico, una proyección directa desde la interpretación clásica de Jakub Grygiel

El control geopolítico de los espacios fronterizos se ha convertido hoy por hoy en un emblema constitucional para los Estados. No podría hablarse de seguridad estatal, si la postulación estructural y disciplinar dejará de lado aspectos tan importantes como la seguridad inter-fronteriza. Al incluir en la explicación ese precepto, es decir, el “inter”, la relación securitista de los espacios fronterizos dejaría de ser una responsabilidad unidireccional, para convertirse en un objetivo básico de orígenes duales. En otras palabras, el control geopolítico es compartido por los actores involucrados, dando obiedad a aspectos naturales como la responsabilidad interina de los gobiernos.

Grygiel, académico de la escuela clásica americana de la geopolítica, es claro al proponer talantes conceptuales, capaces de explicar el control geopolítico de los Estados a partir de tres posturas clásicas provenientes de Rudolf Kjellen. Para Grygiel (2006): “la geopolítica es una disciplina clásica de repercusiones modernas” (p. 62). Es decir que, si existiera una forma de análisis para los fenómenos geográficos y políticos en una era globalizada, esta tendría que acudir, sin hesitación alguna, a la practicidad ecuánime hallada en criterios letrados procedentes del concepto de “geografía política”.

Al igual que en los resultados investigativos expuestos en el estado del arte, Grygiel (2006), adoptando las epistemes de Rudolf Kjellen, propondría que la geografía política sería aún “rama esencial” para entender cuál es rol que juega la geopolítica en factores tan básicos como los presentes en el sistema nacional encaminado hacia el control de las fronteras.

En palabras de Grygiel (2006): “la frontera es neurálgica, vital para el control total de los sistemas del Estado” (p. 122). Esta relación suscita que, de una forma u otra, la geografía y el respeto por las pretensiones políticas de la frontera se enfrentarían en punto de confluencia en el que la coyuntura se produciría una vez que determinadas las debilidades geopolíticas del Estado. Por ello, Para Grygiel, al igual que para Kjellen (1917), las fronteras y los Estados son entes lívidos, vivientes, autónomos en grados secuenciales y pensantes en niveles alterativos.

La alterabilidad que plantea el autor vendría a ser explícita desde el pensamiento de Gray (2007). Disponiendo de una noción central, Gray (2007) describe que: “los grados alterativos de la relación entre fronteras e intereses nacionales podrían ser comprendidos únicamente bajo la óptica de la geo-estrategia” (p. 72).

Apréciase que en función de explicar las alteridades que surgirían de la familiaridad disciplinar entre Estado y fronteras, Gray (2007) propondría la inclusión de un nuevo aspecto “la geo-estrategia”. Aunque definida por Grygiel (2006) como la “capacidad de los Estados para materializar los fines geopolíticos” (p. 73), en esta ocasión, la geo-estrategia acudiría a una definición diferencial en la que jugaría un rol estratégico interno, facilitadora de políticas materialistas y deterministas que admitan la acción propicia del Estado frente a toda dinámica que busque poner en peligro “la autoridad inamovible del gobierno”.

El control geopolítico, teoría que deriva del pensamiento clásico de Harold Haushofer, también precursor de la idea del *Lebesraum*, estructuraría en gran detalle una explicación

relacional útil para entender que el control geopolítico de las fronteras no es únicamente una acción de virtudes defensivas, todo lo contrario, desde la visión de Rodríguez (2004) , quien evoca a Haushofer, el control de las fronteras sería también un acto de naturalezas ofensivas, diseñado para resguardar cada uno de uno de los elementos que conforman al Estado como “ser vivo³”.

Para finalizar, Grygiel (2006) también predeciría una idea de contexto en la que el control geopolítico obedecerá a un esquema de funciones, las cuales tendría que seguir un orden consuetudinario, correspondiente al objetivo estratégico de las naciones. Por ello, al hablar del control geopolítico de los Estados, este debe estar alineado a dos políticas estructurales: un plan nacional para el desarrollo y una idea material para la seguridad interna y externa.

Ambas políticas conforman un objetivo de esencias estratégicas, apto para interconectar instituciones del Estado que puedan hacerle frente a la simbiosis inter-relacional que emana de actores, factores o entes ajenos, propios o extranjeros, que pretendan desbalancear el orden constitucional de los Estados, a partir de la generación de afectaciones territoriales sobre espacios fronterizos o puntos limítrofes pertenecientes a una nación.

Así entonces, el control geopolítico serviría como unidad de análisis para categorizar todas aquellas funciones públicas que hallaren en la relación geo-estrategia y protección fronteriza, un patrón común de análisis caracterizado por la convergencia de distintas constantes contextuales, coligadas a la fluctuación de situaciones político-sociales y político-militares (Dorsman, Ediger y Karan (2018).

³ Esta expresión proviene de la disertación de conceptos generada por Rudolf Kjellen. Este último argumentaba que: “Los Estados son seres sensibles y razonables, como los hombres”.

Teoría de las fronteras dinámicas, una interpretación del contexto conceptual explícito por Zbigniew Brzezinski

Estudiar todo impacto que provenga de la afectación de los intereses públicos del Estado haciendo uso de la interpretación de conceptos geoestratégicos como el de las fronteras dinámicas exhortaría el uso de las interpretaciones propuestas por Brzezinski (1998). En su obra “El Gran Tablero Mundial”, Zbigniew Brzezinski define que el entendimiento de las fronteras vendría a enmarcarse a sí mismo en un esquema organizacional en que solo existiría un interés dinámico para el Estado: la relación economía y sociedad.

Desde la primera variable, economía, el autor comprendería que el dinamismo de la frontera existe en gran parte sobre la fluctuación constante de los volúmenes de mercado que obedecen frecuentemente al segmento de “comercialización internacional”. Esta primera variable no encontraría en la disrupción geopolítica una relación tan fuerte como la que emerge de la interconexión entre geo-estrategia tradicional y geo-sociedad moderna.

En cuanto a esto, Turchin (2018), basado en las ideas del mismo Brzezinski, sugiere que al haber constantes ontológicas (sociales) entre la conexión geo-estrategia y geo-sociedad, habría escenarios diferentes en los que la frontera tendría que ser considerada un punto nodal en el que confluyen sociedades, economías, preceptos políticos, relaciones diplomáticas y delimitaciones terrestres. Dicha convergencia establecería una conexión directa entre los factores dinámicos y los factores inter-dinámicos.

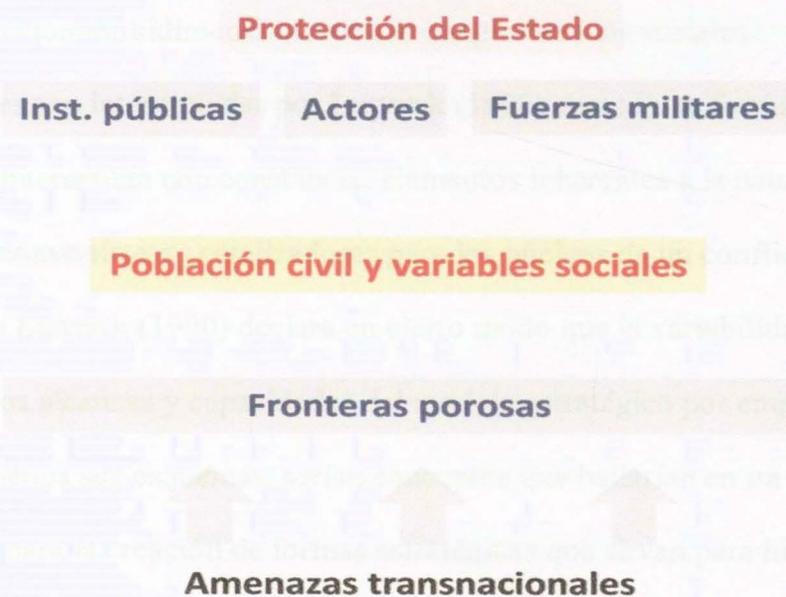
Ahora bien, asumiendo una postura similar, pero describiendo a las fronteras como si estas correspondieran a una serie de elementos geográficos que implican el respaldo y cuidado del Estado, Turchin (2018) propondría la existencia de un patrón de análisis en el que la

seguridad nacional entraría a jugar un rol primario a la hora de ejercer el control de las fronteras sobre una cuestión en específico “su porosidad”.

La aseveración de Turchin (2018) presentaría un distintivo claro para explicar que, en caso de existir violación al espacio fronterizo, esta distinguiría a la relación “espacios abiertos” e “insuficiencias en materias de seguridad territorial” dos apologías claras para entender la vinculación analógica que habría de existir entre dinamismo y violación territorial.

La violación territorial, resultado de la desprotección geográfica de las fronteras, instará al Estado protector a conformar tácticas gubernamentales encauzadas al amparo de posibles afecciones de contexto ocasionadas por el nacimiento e incursión de actores contrarios capacitados para desestabilizar el orden territorial de los Estados expuestos (Ver figura 2).

Figura 2. Afección de las fronteras porosas



Fuente: Elaboración propia con información de Turchin (2018).

Retomando las versiones de Brzezinsnky desde la nueva proposición expuesta por Turchin (2018), las fronteras dinámicas, en especial aquellas que poseen gran nivel de porosidad, descubrirán en la porosidad de su extensión territorial un componente de conmociones

sociológicas múltiples que puede trastocar el orden constitucional proyectado hacia el resguardo constitucional de los conglomerados sociales que coexisten en las áreas impactadas.

Metodología para el diseño de estrategias de seguridad fronteriza; contribuciones praxeológicas de la sociología científica

La sociología científica, principalmente analizada por Gyorgy (1943), es un campo adecuado para explicar cómo habrían de funcionar las estrategias estatales estructuradas para asegurar el amparo constitucional de factores sociológicos claves para la subsistencia de los grupos poblacionales que interactúan en los espacios fronterizos.

Si se revisaran las posturas geopolíticas contemporáneas de autores como Jakub Grygiel o Zbigniew Brzezinski se identificarían variables múltiples, las cuales hallarían en la estrategia militar o en la estrategia de los actores para la seguridad y defensa nacional, aspectos varios vinculados a la protección multidimensional de los conglomerados sociales.

Tales variables son interpretadas por Luttwak (1990) como “una forma sublime de la sociología en la que interactúan con constancia, elementos inherentes a la naturaleza del ser que, a su vez, habrían de convertirse en catalizadores para los núcleos de un conflicto” (p. 191).

La postura de Luttwak (1990) declara en cierto modo que la variabilidad de los factores finaliza moldeando los alcances y capacidades del modelo estratégico por emplear. En tanto, la estrategia, o por lo menos sus esquemas, serían conceptos que hallarían en un entorno así, escenarios propicios para la creación de formas estratégicas que sirvan para hilar al interés primario que el Estado posea con el interés vital⁴. En esta ocasión, ambos intereses encontrarán en las fronteras puntos de convergencia y confluencia.

⁴ El interés vital confluye con la proposición de necesidades primarias. Si estas están conexas con la protección y salvaguarda tendrán entonces que obedecer modelos de seguridad y defensa en los que no exista espacio alguno para el impacto venidero de amenazas con tipologías múltiples.

Por otro lado, y buscando una relación entre el contenido de este capítulo del título propuesto, la aseveración dialógica que existe iría entre estrategia, seguridad fronteriza Y sociología científica provendría de un marco analítico común en el que las tres categorías buscarían un fin objetivo relacionado al patrón funcional de los dos intereses expuestos, el primario y el vital.

De acuerdo con Ramírez: “la sociología científica, motivo de estudio por parte de activos geógrafos, permitiría entender la conexión que se haya distante entre el establecimiento descompuestos poblacionales Y la relación volátil que habría de existir entre los espacios fronterizos y la decisión política” (p. 70). Siendo así, los tres conceptos darían una vuelta léxica para finalizar determinando que la protección de las fronteras podría ser explícita desde el marco disciplinar que encierra la geografía política, toda vez que la anterior pretende demarcar con claridad cuáles son las funciones que posee la voluntad política frente a las fluctuaciones constantes, ocurridas en espacios poblacionales pertenecientes al espectro de la periferia.

Sin duda alguna, si se miraran las ponencias interpretativas allegadas a este acápite investigativo, habría de confirmarse una noción de odontológica y casi odontológica en la que se debatiría la función supiste mica de sociología frente a la función era turística que encierra la tangente funcional que subyace en el arquetipo “geo-estrategia de las fronteras”.

Otra elucidación apropiada para explicar la relación de obligatoriedad que existe entre estrategia, geopolítica de las fronteras y sociología científica procedería de afirmaciones como las realizadas por Carmody y Owusu (2007).

Según Carmody y Owusu (2007): “Las bifurcaciones y alteraciones del entorno descubrirían en la complejidad de los escenarios, necesidades orientadas hacia la disertación de componentes y actores externos que pudieran alterar el equilibrio básico de los ambientes

sociales” (p. 237). Para ambos académicos, la aparición de factores externos o alteridades no consideradas se traduciría en la imperiosa necesidad que los Estados poseen frente a la reacción de las instituciones y actores involucrados.

La metodología de las estrategias a plantear, al igual que los aportes de la sociología científica, finalizarán siempre estructurando acciones posibles y probables para la dilución de las afecciones estatales mediante el empleo de elementos dialógicos que encuentren en el contexto ventajas de proporción y ventajas⁵ de interdicción.

Marco conceptual

Los conceptos a definir en esta investigación son:

- Geopolítica
- Geoestrategia
- Seguridad fronteriza

En primera instancia, la geopolítica es en todo caso, la administración de los recursos naturales y de los poderes estatales que reposan en el sistema constitucional diseñado para el funcionamiento de la política exterior. Este concepto, originalmente acuñado por Rudolf Kjellen, encuentra en la unión de cuatro elementos la argumentación teórica suficiente para expresar que el “Estado es un ente con vida propia”.

Tal “vida”, explicada por Kjellén (1917), proviene de la relación que hay entre los elementos del Estado y los elementos poblacionales. Los primeros, vistos desde el sector político y desde el enfoque geográfico, demandan la posesión, control y administración de todas aquellas riquezas territoriales que pudiesen alterar, a favor o desfavor, ritmos, sociedades o virtudes poblacionales. La segunda, correspondida por esencias socio humanísticas, proporcionaría al

⁵ Esta clase de ventajas son propuestas por primera vez en el libro “The geopolitics of a globalized world, an advantage on new strategies scopes” escrito por Jhon Ernst.

Estado y a sus facciones humanas existencia vivencial, responsabilidad territorial e identidad social.

Los dos aspectos, sector político y enfoque geográfico, buscarían demarcar la existencia de una disciplina que pudiese explicar, no sólo las relaciones Estado-Estado, a voluntad de sus naturalezas obviamente, sino también la relación Estado -ser, siendo este el cualificante etnocentrista de la presunción objetiva que nacería de la figura “gobierno”.

La segunda definición tendría que estar enfocada en la constante “geo-estrategia”. La geo-estrategia es, en algunos casos, una extensión de la geopolítica materializada por intermedio de formas y métodos militares. Dicho de otra forma, la geo-estrategia es la extensión de la intención geopolítica y del interés nacional consolidada a través de variante estratégicas de tipología militar (Blechman y Ellis, 1992).

Finalmente, la seguridad fronteriza, término de interés para la investigación, trataría la importancia que saldría a relucir entre el resguardo de las fronteras y las tácticas gubernamentales lideradas por los entes de seguridad y defensa nacional. En cuanto a esto, Rivera (2008) estipula que: “seguridad fronteriza es una determinación de Estado propensa a la salvaguarda de los espacios limitantes que se comparten con las naciones de una misma región” (p. 263). La necesidad de establecer procesos proteccionistas a través de medios militares, para el caso de esta definición, nacerían de la objetividad estratégica de los intereses públicos del Estado.

Capítulo 3. Factores micro-etnográficos entre el espacio fronterizo de Tabatinga y Leticia

Un análisis etnográfico expone el conjunto de tensiones que condicionan las prácticas culturales y sociales de un grupo o comunidad. Así lo exponen Jiménez, Fardella, y Muñoz (2017), quienes describen esta caracterización como la posibilidad de ofrecer nuevos datos, nuevas miradas y nuevas perspectivas que contribuyan a la mejora de la realidad en contextos multiculturales como las zonas fronterizas de un país.

Para el caso específico de Tabatinga y Leticia, la ausencia estatal ha sido una de sus principales características de la región, puesto que la distancia con los centros políticos del país y su ubicación geográfica definida por áreas selváticas y de difícil acceso, han hecho de este punto fronterizo uno con los mayores índices de pobreza e ilegalidad. De acuerdo con Trejos (2015), la frontera entre Brasil y Colombia tiene una extensión de 1.645 kilómetros que corresponden a los departamentos del territorio colombiano de Amazonía, Guainía y Vaupés, siendo así el punto más importante Leticia (capital del Amazonas).

Por su parte, Trejos (2015) señala que la población que reside en la frontera se aproxima a los 90 mil habitantes, incluyendo un alto porcentaje de población indígena y colonos que llegaron del centro del país y se dedican a la explotación ilícita de yacimientos mineros del oro, el cultivo de hoja de coca y la producción de cocaína. De igual forma, se considera que la principal actividad económica en Leticia está ligada al río Amazonas; no obstante, predomina la economía ilegal del narcotráfico.

Mientras tanto, Ramírez (2006) argumenta que en esta frontera, las bonanzas económicas del caucho (1890-1920), de las pieles (1960-1970), del oro y la coca (a partir de 1980), generaron un alto impacto negativo medio ambiental que alteró el equilibrio ecológico del

territorio, y suscitó una permanente disputa entre las poblaciones indígenas, colonos, mineros, brasileños y grupos armados organizados.

En relación a las vías de comunicación en esta frontera, se puede decir que son pocas. No cuentan con vías adecuadas, ni con obras de infraestructura que faciliten el desplazamiento terrestre en el lugar. Por ende, se movilizan a través de embarcaciones que se ubican sobre los ríos que corren hacia Brasil (Trejos, 2015). En otras palabras, la marginación del Estado persiste en este territorio.

Sería pertinente mencionar que las condiciones transfronterizas entre Tabatinga y Leticia, hacen referencia a aquellas dinámicas sociales, conductuales, económicas y familiares, que conforman un vínculo entre ambos lugares y a su vez, límites por parte de la acción estatal de fronteras. Al respecto Nieto (2017) dice que: “La idea de ésta ser una ciudad transfronteriza responde a la observación de las dinámicas sociales que producen el territorio y el sentido del lugar; se trata, de un artificio para expresar la intensidad e importancia de las relaciones transfronterizas” (p. 10).

Esta área de frontera hace parte de la triple frontera conocida como Trapecio Amazónico, el cual abarca una porción de territorio colombiano entre los ríos Putumayo y Amazonas, las poblaciones brasileñas de Tabatinga, Benjamín Constant y Atalaia do Norte, las peruanas de Santa Rosa e Islandia y las colombianas con Leticia (Figura 3).

Sin duda, este es un territorio de gran importancia geoestratégica, pues es uno de los corredores naturales más relevantes en donde se han construido megaproyectos de infraestructura vial, energéticos, extractivos y agropecuarios. Por ello, se ha dado un crecimiento demográfico en este lugar, junto con el surgimiento de economías estructuradas que están sujetas al proceso de expansión poblacional en la región fronteriza (García, 2018).

Figura 3. Triple Frontera Amazónica.



Fuente: García (2018).

El crecimiento en la frontera si bien ha generado nuevos flujos poblacionales, también ha representa una desigualdad social y crisis social por tierras o involucramiento en redes comerciales ilegales de carácter local, nacional e internacional. De ahí que el crecimiento de desarrollo a partir de sus riquezas naturalezas, se encuentra sujeta a una región transfronteriza con elementos compartidos tanto desde el ámbito territorial como social. Al ser esta una frontera viva, por las diversas dinámicas que allí convergen, el análisis fronterizo permite establecer un sin número de vínculos humanos, económicos, políticos y securitistas que definen a la frontera entre Colombia y Brasil como una dimensión más que geográfica, geoestratégica y geopolítica.

Adicionalmente, dado su origen geopolítico, como puntos limítrofes extremos, Leticia y Tabatinga adquieren importancia simbólica como demarcadores del límite de la soberanía estatal. Primero,

para Brasil y Perú, y posteriormente, también para Colombia. Así este par de ciudades se consolidan, pese a sus dificultades iniciales, como centros importantes de la estructura urbana regional tanto con funciones de control territorial, de los flujos comerciales y humanos, así como enlace comercial entre los estados limítrofes (Aponte, 2011a, p. 20).

Sin embargo, las gobiernos centrales se demoraron en comprender dicha importancia estratégica en esta frontera, debido a que es una región aislada con serias dificultades de acceso. Por ejemplo, llegar a Tabatinga desde el centro político de Brasil lleva más de ocho días por vía fluvial, y en el caso de Leticia y su respectiva distancia con Bogotá, esta consta de más 1.100 kilómetros, y demora más de varios días de camino por el río, saliendo desde Puerto Leguizamo (río Putumayo hasta el Amazonas). Entre tanto, al ser Leticia, la capital del departamento del Amazonas existe mucha más presencia estatal que en comparación con otras periferias del país, sin embargo, aún es insuficiente (Aponte, 2011a).

No es de olvidar que esta frontera ha pasado por procesos de integración como el Acuerdo entre los Gobiernos de la República de Colombia y de la República Federativa de Brasil para el establecimiento de la Zona de Régimen Especial Fronterizo para las localidades de Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia) (Defensoría del Pueblo, 2017). Allí se estableció un régimen económico especial que la Corte Constitucional, relaciona el ideal integracionista de las relaciones internacionales, que debido a la porosidad de este territorio y las limitaciones sociales ha sido una iniciativa débil.

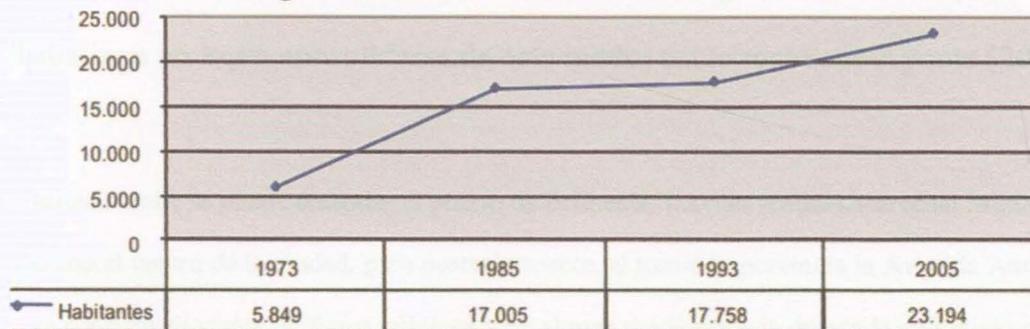
Crecimiento demográfico en el límite fronterizo

Dos hechos puntuales marcaron un precedente en las ciudades fronterizas ya mencionadas. En los setenta, Leticia avanzó en materia política y fronteriza mucho más que Tabatinga. Luego para los noventa, su ampliación del modelo urbano y centralidad como capital del departamento se constituyeron por medio de importantes inversiones en infraestructura,

mejores que las que se habían logrado en años anteriores (Aponte, 2011b). Mientras que en Brasil, el decaimiento de la industria de madera en el municipio de Benjamín Constant, empieza a fortalecer el territorio de Tabatinga como centro político y económico de la frontera amazónica. Por ello, en los ochenta asumió funciones administrativas municipales.

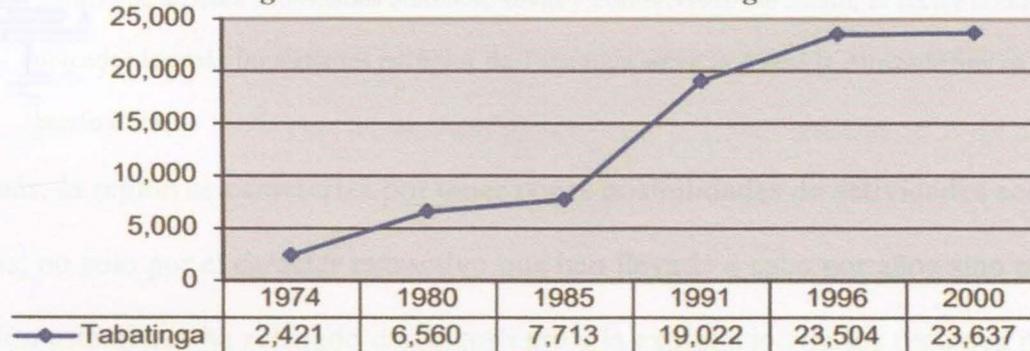
Es muy importante comprender que la transformación demográfica en ambas regiones fue notoria. En Leticia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) registró en los setenta 5.849 y en los ochenta, 11.176. Luego, en Tabatinga, el crecimiento analizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), fue que en los setenta dicha cifra correspondía a 2.421 habitantes y en los ochenta, 7.713 (Aponte, 2011b). Lo que significa en ambos casos que el incremento censal en un período mínimo de diez años duplicó las cifras poblacionales (Figura 4 y 5).

Figura 4. Habitantes casco urbano Leticia.



Fuente: Aponte (2011b).

Figura 5. Habitantes casco urbano Tabatinga.



Fuente: Aponte (2011b).

Ahora bien, dicho crecimiento demográfico incluye la existencia de comunidades indígenas provenientes de los ríos Putumayo, Caquetá, Mirití-Paraná y otros, que fueron desplazados por la violencia y otros fenómenos sociales, que se establecieron en las afueras de Leticia y actualmente, han formado asentamientos y realizan procesos de recuperación cultural y territorial (Banco de la República, s.f.).

En relación a la división geográfica entre Leticia y Tabatinga, se puede decir que está delimitada por medio de marcas, monumentos, caminos y pasos, constituyendo de una u otra forma, la línea divisoria entre ambos territorios (Aponte, 2011a). Entre las características de la frontera, se encuentra que no existen controles estrictos. Éstos son reforzados sobre todo en puertos o lugares donde se pueden mover mercancías.

Entre tanto, uno de los elementos que diferencian el crecimiento demográfico entre ambas regiones, es que por ejemplo Leticia se convierte en un lugar central del departamento, mientras que Tabatinga no logra consolidarse de este modo; así lo reconoce Aponte (2011b, p. 43):

Inicialmente, se puede entender el puerto de Brilhante, las ruas (calles) Marechal Mallet y Rondón como el centro de la ciudad, pero posteriormente, al tomar importancia la Avenida Amizade donde se construyen varios edificios públicos y en alguna medida por la demanda de Leticia que condujo a que sobre esta se construyeran supermercados y casas comerciales, ésta se consolida como el centro que articula actividades administrativas y comerciales. De hecho, el sector donde están ubicados los más importantes edificios de Tabatinga sobre la Avenida Amizade hoy es llamado barrio Centro.

Además, la región se caracteriza por tener pocas posibilidades de actividades económicas y alimentarias, no sólo por el carácter extractivo que han llevado a cabo por años sino por la falta de intervención estatal que ha relegado dicho sustento a la explotación de los recursos naturales,

a un incipiente turismo y a actividades ilegales como el narcotráfico y la explotación de minería (Defensoría del Pueblo, 2017).

Del mismo modo, sus habitantes consideran que la existencia de cultivos ilícitos al otro lado de la frontera colombiana, junto con la posición geoestratégica del río Putumayo que conecta la Amazonía de Colombia con Brasil, facilita la distribución y comercialización de las drogas, y en las cuales muchos jóvenes y adultos se insertan en este mercado laboral como medio de subsistencia (Defensoría del Pueblo, 2017).

A su vez, la educación ha sido una de las principales carencias en la región de Leticia, donde la deserción escolar y el analfabetismo es alta; esto, junto con la situación de los indígenas que tampoco logran acceder a la educación superior, son uno de los limitantes para que el sector educativo y formativo de la población tenga tantas limitaciones (Defensoría del Pueblo, 2017)

Bajo esta perspectiva, el factor de la salud ha tenido algunas complicaciones, puesto que muchos indígenas han padecido la falta de acceso porque los lugares donde se encuentran no cuentan con los profesionales o medicamentos necesarios. Lo mismo ocurre en los centros urbanos de Leticia, donde las Entidades promotoras de salud (EPS) solo atienden los niveles 1 y 2, y para atenciones más complejas de niveles 3 y 4, las personas son remitidas a otras ciudades como Bogotá (Defensoría del Pueblo, 2017).

En términos generales, el departamento tiene unos Índices de Necesidades Insatisfechas elevados con un 44,1%, el 40% de su población tiene un nivel académico de básica primaria, el 20,7 de básica secundaria. El 72% de las personas acceden a energía eléctrica, el 41% a alcantarillado, y el 41% reciben agua potable (Trejos, 2015).

La situación sociodemográfica en los territorios de esta frontera son sin duda, el resultado de un Estado centralizado con debilidad institucionalidad en las periferias. Por ello, la creación

de antes del gobierno no son suficientes si estos no prestan las funciones para los cuales fueron creadas.

Narcotráfico e ilegalidad en la frontera

En relación a este tema tan complejo, como lo son las fronteras, y su porosidad frente a las actuaciones ilegales, se puede resaltar que en toda la frontera entre Colombia y Brasil, existe un único punto de control migratorio que se encuentra en el puesto fluvial del río Amazonas en Leticia (Defensoría del Pueblo, 2017). Lo anterior, impide un control efectivo de la movilidad transfronteriza en esta zona, la cual ha estado a su vez vinculada con aquellos resultados del conflicto armado interno que han generado procesos de movilidad humana hacia Brasil y/o Perú.

La historia del narcotráfico en Leticia, se remonta a los años setenta y ochenta, cuando el mercado del narcotráfico era mucho más abierto y se encontraba supervisado por un poderoso cartel local. En los noventa, las autoridades colombianas lograron dismantelar el Cartel de Leticia, y con la reciente ayuda estadounidense se ha logrado un mayor eje de seguridad en esta zona (Parkinson, 2014).

Cabe señalar que otro de los factores que influyeron en este fenómeno, es el carácter extractivista de la región, aprovechado por Grupos Armados Organizados (GAO) como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), quienes utilizan esta región fronteriza como corredor de movilidad, tránsito y actividades fluctuantes provenientes del narcotráfico. Según la Defensoría del Pueblo (2017), las FARC continúan sacando provecho de las rentas económicas ilegales que se mueven en esta frontera. El Amazonas es considerado por las redes internacionales de ilegalidad involucradas en el narcotráfico, en una de las vías fluviales de mayor relevancia en la región puesto que:

Desembocan en el río Amazonas en Brasil y de ahí salen al resto del mundo (especialmente Europa): a través del Océano Atlántico la cocaína llega hasta algunos países insulares de África

Occidental, antiguas colonias portuguesas, tales como las Islas de Cabo Verde y Guinea Bissau y su archipiélago de los Bissagos (Trejos, 2015, p. 55).

Conviene aclarar que la FARC controla algunas rutas de narcotráfico en esta frontera, pero los dueños de este mercado son los narcotraficantes y cárteles internacionales, un flagelo que sin duda se convierte en una preocupación del Estado colombiano, que reconoce dentro de los factores de inestabilidad a las organizaciones ilegales y criminales, como una de sus principales amenazas. Mientras que Brasil, considera la Amazonía como una zona estratégica para su inserción global, por tanto, es protegido en materia de seguridad y medio ambiente (García, 2018).

La voluntad del gobierno brasileño en contrarrestar la ilegalidad en esta frontera, motivó el desarrollo de operaciones militares como la Operación Ágata en la cual se han dedicado a combatir el tráfico ilegal de personas, drogas, armas y municiones en la zona fronteriza, , la extracción ilegal de minerales y maderas, el tráfico de animales silvestres y la biopiratería. Estrategia militar que ha sido retomada en diversos años.

Se debe agregar que García (2018) plantea que la mayoría de asesinatos recientes en Tabatinga sucedieron a causa del narcotráfico. Además, la presencia de paramilitares, guerrilleros, narcos y grupos de delincuencia no se encuentran de manera en Leticia, pues la ciudad se ha convertido en un punto de paso con Brasil y otras regiones. Dicha situación también genera limitaciones en materia de seguridad, dado que la condición de zona gris no siempre logra ser resuelta por las instituciones, debido al temor de ser perseguidos. En el caso de Leticia, por ejemplo en el 2013 la tasa de homicidios fue 87,3 por cada 100 mil habitantes, comparable con otras ciudades más violentas del mundo (Parkinson, 2014).

No se puede negar que la pobreza, y la falta de infraestructura son descritas como oportunidades para las estructuras ilegales que han ido surgiendo, como la Familia del Norte

(FDN), que apareció a principios del 2017 y se hizo famosa por las muertes violentas que ocasionaron en las prisiones de Manaus (Brasil). Los controles en ambos puntos de la frontera son deficientes, y esta fragilidad no se debe únicamente a los ríos, sino al aumento de la migración irregular y el narcotráfico (Souza, 2017).

Finalmente, todo este análisis etnográfico, junto con el estudio de algunos factores de inestabilidad generadores de núcleos de conflicto en la frontera de Tabatinga y Leticia, plantean la necesidad de construir mayores escenarios de cooperación con el fin de reducir las capacidades criminales y fortalecer el bienestar de las poblaciones que allí residen, como una acción efectiva y sostenible en el tiempo.

Fallas en la aplicabilidad de la COMBIFRÓN

Como se planteó en el problema de la investigación, la estrategia binacional desarrollada por la COMBIFRON carece de factores micro etnográficos que le permitan a ambos países involucrados (Colombia y Brasil), llevar a cabo acciones efectivas en pro de superar el flagelo de la criminalidad en este territorio.

Por tanto, para trazar una ruta a seguir en la resolución de esta situación, luego de revisar las prácticas sociales, económicas y políticas de la población que allí reside, y posteriormente analizar el impacto de las amenazas en esta zona, se hace necesario explicar cuál ha sido el rol de la COMBIFRON en la frontera, para así determinar un trabajo conjunto entre los actores de seguridad y defensa involucrados que permitan llegar a resultados mucho más efectivos en materia de seguridad fronteriza.

Primero, es fundamental entender que la COMBIFRON se firmó en el 2011 en el Gobierno de Juan Manuel Santos y su principal enfoque fue la seguridad en la frontera. Segundo, se diseñó un plan de seguridad conjunto en el marco de la Comunidad Internacional, su fin era proteger el

Amazonas y preservar los recursos estratégicos de esta región por medio de un trabajo conjunto entre las Fuerzas Militares, Policiales, y los servicios de inteligencia de ambos países.

Según Candeas (2012), esta comisión reúne a los Ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores, Justicia, Medio Ambiente y agencias de inteligencia que pretenden: “Fortalecer la cooperación en temas como combate a ilícitos transfronterizos y la protección al patrimonio natural de ambos países” (p. 296). Los puntos clave tratados en este convenio, son para el autor:

- i) La diversidad en la Amazonía que comparten Colombia y Brasil con un alto valor estratégico.
- ii) Las principales amenazas a estas riquezas naturales son las amenazas de crimen transnacional, el narcotráfico, la explotación ilícita de yacimientos mineros, el tráfico de fauna y flora, la deforestación y el comercio ilícito de madera.
- iii) Brasil y Colombia como miembros de UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), deben garantizar las condiciones de paz, soberanía y seguridad en Suramérica.

Por consiguiente, es pertinente considerar que la cooperación militar aumentó en la última década y desde la firma de este acuerdo, los Estados Mayores de Defensa de cada país se reúnen periódicamente, tanto así que Brasil ha apoyado los programas de desactivación de minas antipersonales en Colombia y otros planes por recuperar el territorio nacional.

Así lo señala Comunello (2016), al argumentar que: “Los países están trabajando en conjunto para combatir el narcotráfico y la explotación ilícita de yacimientos mineros, que han sido identificados por los comandos militares de estas naciones como fuentes de financiación de los grupos criminales” (párr. 1).

A esta apuesta se le suma Perú, quien hace parte del triángulo fronterizo más complejo del Amazonas. Frente a lo cual es preciso insistir que: “La zona es permeable por el crimen

organizado, dado que tiene una cobertura vegetal que dificulta mucho la vigilancia. Sabemos que el 80 por ciento de los delitos que se registran en Manaos están vinculados a las drogas”

(Comunello, 2016, párr. 3).

Si bien los avances en materia de seguridad han sido importantes en la zona fronteriza, se requiere más que capacidades armadas y militares para proteger los intereses nacionales que sobre la frontera colombo-brasileña reposan. En específico, se debe tener en cuenta que es necesario recuperar la confianza y generar alianzas con las comunidades que allí residen, al ser este un territorio complejo desde su geografía; la población civil debe ser el principal aliado estratégico en todo este proceso, sumado a una relevante intervención institucional que permita superar las brechas de desigualdad ya expuestas, que por supuesto, facilitan el poder y control territorial por parte de los actores armados organizados y delincuenciales. De acuerdo con Llorente (2018), algunos de los resultados visibles en el nivel local que le compete a Colombia por parte de las autoridades militares, ha sido en los últimos años, la desarticulación de grupos armados organizados y el ataque a sus economías ilícitas ya establecidas en la frontera, por ejemplo:

La Vigésima Sexta Brigada de Selva Conjunta, adscrita a la Sexta División del Ejército, con sede en Leticia, ha realizado varias acciones. Entre 2017 y el 21 de agosto de 2018, la Fuerza Pública ha realizado dos incautaciones, un combate y ha destruido laboratorios en los municipios de Leticia (2), Puerto Santander (1) y La Pedrera (1) (p. 33).

Seguramente, son muchos más los resultados que se han logrado obtener por parte de las autoridades militares; sin embargo, si este esfuerzo en la frontera se continúa haciendo de manera desarticulada, los resultados no serán los mismos.

Es por eso que se plantean las siguientes como propuestas, que servirán para la estructuración de un trabajo conjunto entre ambos países en materia de seguridad y defensa nacional, para

comprenderlo se hace una descripción de las siguientes iniciativas desde tres perspectivas:

Estado, Fuerzas Militares y población civil.

El Estado, porque la situación de esta frontera debe verse como una prioridad de interés nacional donde los riesgos y amenazas que allí se generan afectan el nivel estratégico nacional, y además, la situación de bienestar social de todas las comunidades, poblaciones indígenas y otros sectores de la sociedad civil se ven vulneradas por las problemáticas humanas, armadas, políticas y económicas de la frontera.

Por parte de las Fuerzas Militares, dado que en su misión constitucional contempla garantizar la soberanía nacional, por tanto es importante que como institución legítima del Estado, salvaguarde la protección del territorio por medio de la generación de mayores capacidades técnicas y humanas.

Por último, la población civil debe ser el principal aliado para recuperar la frontera amazónica, puesto que es el actor que vive y experimenta los efectos de la porosidad en esta zona, y es un gran reto convertirlos en parte del proceso de transformación que se requiere para superar las necesidades humanas, ambientales y la ilegalidad que allí se presentan.

Capítulo 4. Acciones delictivas de los grupos de delincuencia organizada en la frontera entre Leticia y Tabatinga

Como ya se ha venido insistiendo, la frontera entre Leticia y Tabatinga, hace parte de la Triple Frontera que comparten los países de Colombia, Brasil y Perú. La posición geográfica que ocupan estas naciones, pese a padecer altas falencias sociales, ha facilitado el comercio de las drogas y con ello, el accionar delictivo de los narcotraficantes, redes de crimen transnacional y grupos armados organizados que se aprovechan de la inadecuada presencia estatal para cultivar, procesar y transportar la coca. Las drogas abastecen el mercado regional e internacional, alimentando incluso el microtráfico local con ventas concentradas en las comunidades pobres de la frontera (Parkinson, 2014).

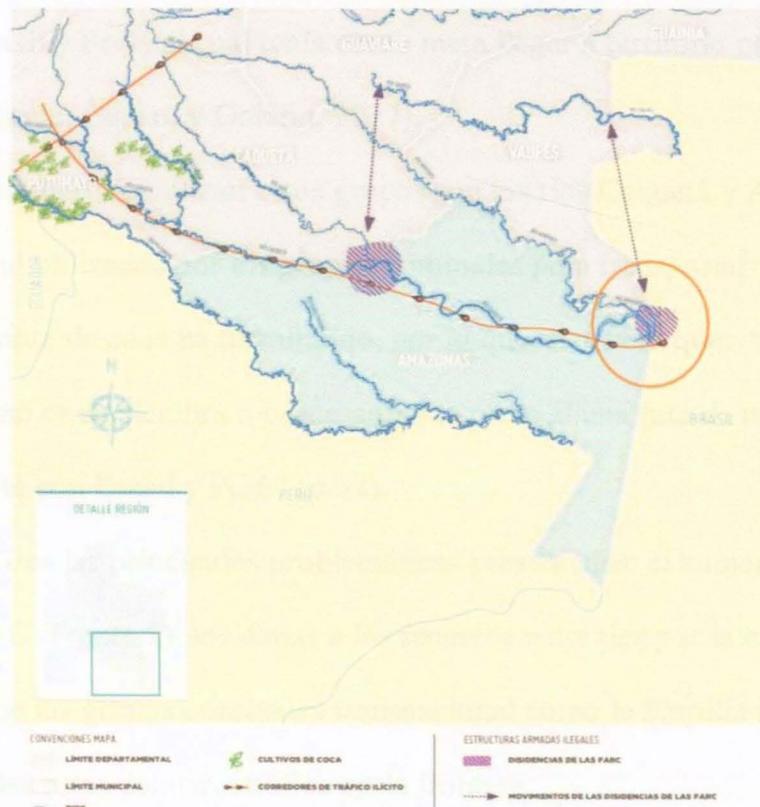
La relación internacional entre los países mencionados giran en torno a la seguridad y la defensa, enfocada primordialmente a la neutralización de los grupos criminales que utilizan la Amazonía como ruta para el tráfico ilegal (Echavarría, s.f.). Por eso, Colombia y Brasil definen el crimen transnacional como una amenaza, en donde las principales economías ilícitas son el tráfico de armas y drogas, especies silvestres, piedras preciosas y maderas finas. Si bien hay propuestas sociales en esta frontera para superar esta crisis, agrupaciones como la COMBRIFON contribuyen en ese control coordinado entre las partes en todo lo concerniente a la seguridad.

Ahora bien, entre las organizaciones armadas ilegales que delinquen en la frontera entre Colombia y Brasil, se encuentran las disidencias del Frente 1 de las FARC que ha aumentado su control territorial por medio de amenazas y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, así como el desplazamiento forzado de indígenas (Garzón *et al.*, 2018). Las estructuras ilícitas que hacen presencia son: las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), las disidencias de las FARC, la FDN y Los Caquetefíos. “Los informes de prensa aseguran que la FDN y la estructura

conocida como Los Caqueteños, controlan las rutas ilegales de esta región” (Garzón *et al.*, 2018, p. 32), buscando ampliar las redes de narcotráfico terrestre y fluvial hacia Centroamérica y Estados Unidos.

El flagelo de la explotación ilícita de yacimientos mineros también es utilizado por estos grupos, quienes por medio de esta actividad, deterioran las fuentes hídricas del Amazonas, y a su vez, regulan y controlan las rutas de este ilícito a través de extorsiones a transportadores, mineros y comerciantes (Garzón *et al.*, 2018). En definitiva, la presencia armada de las disidencias de las FARC, los daños a los recursos naturales, y las alianzas de los grupos de crimen organizado son las principales amenazas que desde la institucionalidad deben ser enfrentadas en esta frontera, en la figura se describe la presencia de estructuras armadas en la zona de frontera con Brasil.

Figura 6. Estructuras armadas en la frontera.



Fuente: Garzón *et al.* (2018).

El accionar de las disidencias responde a una lógica de expansión territorial a las zonas de frontera, con el fin de mantener el control sobre los corredores para el tráfico de las drogas y el contacto con mafias y organización criminales. Por consiguiente, han optado por el control de ríos como rutas naturales para movilizarse, y asimismo, han buscado ejercer un poder social y político sobre las comunidades (Álvarez, Cajiao, y Pardo, 2018). Las únicas motivaciones que unen a los grupos mencionados son las económicas, por eso han mantenido los canales abiertos de comunicación para delinquir en la región.

Por ejemplo, Los Caqueteños cumplen una función de interlocución entre las organizaciones que cultivan y procesan la coca, manejadas por las FARC y las redes internacionales en Brasil. Su función en un principio era recolectar las drogas para los criminales brasileños que delinquían en Leticia, su principal actividad era entonces, el narcotráfico transnacional hacia Brasil y Perú, el cual tenía como meta llegar a territorio norteamericano y europeo (Álvarez, Llorente, Cajiao, y Garzón, 2017).

Las principales rutas que utilizan estos grupos son los ríos Caquetá y Apaporis, que son corredores de movilidad utilizados por los grupos criminales para transportar la droga. Según Lorente (2018), la siembra de coca ha disminuido, por lo que se difiere que: “Su papel en la cadena de producción no es de siembra o procesamiento, pero sí una ruta de tráfico por cuenta de la frontera que comparte con Brasil y Perú” (p.32).

En general son tres las principales problemáticas presentadas: el aumento de las disidencias de las FARC (Frente 1), los daños a los recursos naturales por la explotación ilícita de minería y el poder de los grupos criminales transnacional como la Familia del Norte, que se disputan el control de las rutas del narcotráfico en la frontera.

De hecho, este es uno de los grupos criminales más importantes de Brasil. La FDN ha tenido el control del narcotráfico en el norte del Amazonas, y su asentamiento está en todo el corazón de la Amazonía, específicamente en la ciudad de Manaus, le ha facilitado llevar a cabo el transporte y comercialización de la coca proveniente de Colombia y Perú (Assman, 2018).

Dado que los carteles de narcotráfico más poderosos en Brasil son: el Primer Comando de la Capital (PCC), el Comando Vermelho (CV) y la Familia Do Norte; la disputa entre el PCC y la FDN por el control de la ruta en el Amazonas, suscitó una masacre en la que fueron decapitados y descuartizados más de 60 presos en Manaus (El Espectador, 2019).

Cabe señalar que los negocios ilícitos son administrados por estas 3 grandes empresas criminales a nivel nacional e incluso regional o internacional, pero a nivel local, necesitan de organizaciones más pequeñas para mantener su dominio, por ende, involucran a las comunidades y con ello generan factores claves de inestabilidad que afectan a la población civil.

Según Sampó (2018), la FDN es la organización criminal más grande del Amazonas, y tiene aproximadamente dos mil miembros. Fue creada en el 2007 con el objetivo de controlar el tráfico de las drogas en Brasil, convirtiéndose con el tiempo en la tercera organización más poderosa del país. “Tiene el monopolio del tráfico de drogas en el Amazonas, controla el sistema carcelario y se encarga de exportar a Europa la cocaína proveniente de Perú y Colombia” (Sampó, 2018, p. 138). No obstante, su disputa con organizaciones criminales como la PCC y otras, se encuentra estrechamente vinculada al incremento de la violencia en el país; es el caso de las masacres penitenciarias como formas de demarcar el territorio y establecer su poder.

Hay que advertir que la naturaleza cambiante de la guerra y la aparición de nuevas amenazas, transforman a la par las acciones delictivas cometidas en el espacio fronterizo. Por ejemplo, antes Brasil era catalogado como un punto de tránsito, sin embargo, ya es un país

consumidor de droga (ocupando el segundo lugar en consumo de cocaína en todo el mundo), y creando de este modo, condiciones socioeconómicas graves (Mejía y Werdan , 2018).

Para Prieto (s.f.) Brasil es uno de los países con mayor conexión para el narcotráfico con Colombia. Muchos de los guerrilleros y narcotraficantes colombianos utilizan el territorio brasileño para enviar la droga a África y Europa. La acción delictiva no se concentra solo en la coca, sino que en la zona fronteriza también se dan casos donde las FARC canjea incluso armas por este elemento ilícito.

Es tan alta la influencia de estos grupos criminales en la frontera colombo-brasileña que se han comparado con carteles mexicanos como Juárez, Tijuana y Sinaloa; la principal vinculación entre la FDN, las FARC y estos grupos es su vínculo con el narcotráfico y la trata de personas que hacen por diversas rutas fluviales, marítimas, aéreas, entre otras (Campero, 2016).

Entre tanto, la influencia de todas estas agrupaciones delictivas y criminales tiene una alta repercusión en la institucionalidad de ambos Gobiernos, dado que los negocios ilícitos que se fortalecen en la frontera tales como el narcotráfico y de armas, genera dificultades para contrarrestar este flagelo de ilegalidad. Si bien ambos países rechazan este tipo de hechos y por medio de esfuerzos conjuntos han logrado reducir las capacidades de la amenaza, la problemática es cada vez mayor y tiene que ver con: “El contrabando de insumos químicos, el cultivo, el procesamiento, la distribución, el consumo de drogas, y su estrecha relación con el mercado ilícito de armas” (Romero, 2012, p. 41).

En resumen, las disidencias de las FARC, las AGC, los grupos criminales predominantes en la frontera encuentran como atractivo en la Amazonía las oportunidades para llevar a cabo sus economías ilícitas concentradas en el narcotráfico, el contrabando y la extorsión. Es por ello que el impacto humanitario afecta de manera directa a las comunidades de la región, en especial a las

organizaciones sociales y comunidades indígenas que rechazan la explotación ilícita de yacimientos mineros y la violencia en su territorio. Puesto que, gran parte del despliegue delictivo mencionado ha involucrado prácticas conflictuales graves como el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, el desplazamiento forzado y el libre tránsito en la región por la coacción que ejercen los actores armados organizados en la frontera.

Capítulo 5. Acciones conjuntas en la frontera colombo-brasileña

El presente trabajo de investigación plantea una estrategia que mejore las condiciones y genere un cambio en esta región fronteriza gracias al apoyo y articulación de toda la oferta del Estado y el rol que asume la sociedad en este proceso. Para ello, se esbozan las generalidades de esta propuesta, para luego ampliar dichas alternativas hacia una política pública institucional, una Ley de Seguridad y Defensa y mecanismos de fortalecimiento social.

Teniendo en cuenta que una estrategia se compone por: Fines + Medios + Modo + Riesgos + Estrategia del adversario + Entorno, ($E = F + Me + Mo + R + Ea + En$), a continuación se exponen sus partes:

Estrategia

Estrategia del Adversario

Los diferentes actores al margen de la ley que delinquen en el departamento del Amazonas han ejercido cierta hegemonía en este territorio del país empleando incomparables factores de inestabilidad que han implementado en esta próspera región. Algunos de ellos son el narcotráfico, la explotación ilícita de yacimientos mineros, entre muchos más que han dificultado la gobernabilidad y el orden en esta región.

Aunado a esto se debe reconocer que los problemas sociales y de desigualdad son la base para que este tipo de problemáticas se estén presentando en una región fronteriza caracterizada por su porosidad y complejidad.

Entorno

Este departamento se encuentra ubicado al sur del país, limita con los departamentos del Caquetá, Putumayo, Brasil y Perú, su extensión es una de las más altas en Colombia con un área aproximado de 110.000 km. Tiene una población de 75 mil habitantes, siendo así uno de los

cuatro departamentos menos poblados. Clasificados de la siguiente manera: mestizos y blancos 55,16%, amerindios o indígenas 42,84% y negros o afrocolombianos 2,01%).

Su territorio está compuesto por la selva amazónica, e incluye la triple frontera con los países Colombia, Brasil y Perú. Basa su economía en la extracción de madera, caucho y chicle, pesca y agricultura (maíz, plátano, arroz, yuca) y turismo ecológico.

Modo

Entendiendo el nuevo concepto operacional del Ejército Nacional en el desarrollo de Operaciones Terrestres Unificadas (OTU) y la filosofía de la Acción Unificada como la sincronización, coordinación y/o integración de actividades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr la unidad de esfuerzo (MFRE 1.0 Doctrina Damasco) y en cumplimiento del mandato constitucional e institucional se propone la siguiente estrategia, así:

- **Fortalecimiento de la seguridad:** Llevar a cabo operaciones militares (Plan Horus, Operaciones de Estabilidad, Operaciones Ofensivas, Operaciones Defensivas y Operaciones de Apoyo de la Autoridad Civil ADAC) con el fin de debilitar las estructuras que delinquen en la región, así mismo de manera simultánea realizar jornadas de apoyo al desarrollo (JAD) y utilizar las comunicaciones estratégicas para promocionar y llevar la oferta, donde, los campesinos e indígenas sean los directos beneficiados y evidencien el trabajo conjunto de las instituciones públicas y privadas para garantizar la seguridad y bienestar de la población civil.

- **Apoyo y acompañamiento a la política del Gobierno Nacional**

(PNIS): En cumplimiento a nuestra misión institucional seguir las directrices planteadas por el gobierno nacional en cuanto a este programa.

- **Efectuar convenios con carácter de responsabilidad social:**

Coordinar con el sector público y privado, instituciones afines y gerencia de indígenas (universidades, SENA), planes y programas académicos para capacitar a la población, con el fin de socializar y estimular nuevas prácticas para la sana convivencia bajo la observancia del cumplimiento de la Ley. De igual forma estudiar la posibilidad de implementar y desarrollar planes pilotos que tengan las universidades en el banco de proyectos.

Medios: Con base a las capacidades y misión del Ejército Nacional se puede participar activamente en todas las líneas estratégicas planteadas por la Gobernación del Amazonas, mediante el empleo de la Acción Unificada por parte del Gobierno Nacional, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo, Fuerzas Militares Gobierno Departamental y Policía Nacional, vinculando más instituciones y diferentes gremios para lograr una unión cohesionada entre las partes.

Fines: El objetivo final de implementar esta estrategia se traduce en la aplicabilidad, funcionalidad y trazabilidad con el ámbito jurídico, misional y constitucional, entendiendo que es responsabilidad del Estado garantizar condiciones de seguridad y bienestar para la población civil.

Riesgos: Entre los más sensibles está la corrupción,

Política pública para fortalecer la COMBIFRON en articulación con otras instituciones (Estado)

Como ya se ha indicado en el presente proyecto de investigación, existen debilidades en la aplicabilidad de la COMBIFRON, que deberán ser contrarrestadas por medio de una política pública efectiva que coadyuve presupuestal e institucionalmente a reducir el flagelo de la criminalidad en la frontera colombo-brasileña, y fortalecer las capacidades institucionales para lograrlo.

Con esto se trata de superar el modelo de figura diplomática que ha tenido la COMBIFRON, para pasar a una acción política, que de manera consecuente logre generar resultados no sólo en materia de seguridad, sino desde una perspectiva social y económica. Para alcanzarlo es necesario que en el caso colombiano, se revise la Ley 191 de 1995 de fronteras, que en su artículo 4 y conforme a los artículos 289 y 237 de la Constitución Política de Colombia, definió las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) como aquellos espacios donde las características geográficas, ambientales, culturales y socioeconómicas, requieren de la planeación y acción conjunta de las autoridades fronterizas de los países involucrados (Socorro, 2008).

Pese a que expertos como Linares (2019), consideran que ni esta ley, ni la Ley 388 de Ordenamiento Territorial, ni el Plan Binacional de Seguridad del 2011, la Ley Anti contrabando de 2016 y el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, han sido suficientes para abordar los problemas en los espacios fronterizos, en especial esto se da por el aumento de actos delictivos y los actores ilegales involucrados en estos territorios.

Por consiguiente, se hace necesario focalizar por medio de una política pública de frontera un esfuerzo integral para garantizar las condiciones de seguridad y bienestar en la frontera colombo-brasileña. El objetivo sería reunir de manera conjunta los ministerios de ambos países asociados

con el sector defensa, el desarrollo rural, la educación, la cultura y la infraestructura, con el fin de focalizar esfuerzos conjuntos hacia esta zona que puedan verse reflejados en resultados como:

- Satélites para el control y vigilancia fronteriza.
- Uso de drones que faciliten información de interés a todas las instituciones (flujos migratorios, medio ambiente, narcotráfico y otros):
- Creación de vías que comuniquen los países y amplíen el desarrollo regional.
- La conservación de tradiciones culturales por medio de programas culturales, educativos y de tecnologías, entre otros.

Ley de Seguridad y Defensa Nacional: Brasil vs Colombia

Así como el Libro Blanco de la Defensa Nacional de Brasil es la ruta que define la planeación estratégica del rol de las Fuerzas Armadas en el país, se convierte en el compendio de información en el que se encuentran trazados los objetivos institucionales, el presupuesto y el equipamiento para lograr con su misión.

Además, de ser un respaldo jurídico para apoyar las funciones de los militares en los diferentes conflictos internos que se han presentado, recuerden que las mismas dificultades de delincuencia y criminalidad brasilera requirieron el apoyo de las Fuerzas Militares para contrarrestarlas, continuando con una actitud disuasiva para evitar conflictos armados, y estar siempre armados en caso de disputas, es decir estar en posición defensiva (Victoria, 2013).

Frente a este importante ejemplo internacional, el caso colombiano tiene amplios retos. En el 2002, la Corte Constitucional tumbó la Ley 684 de Seguridad Nacional; ahora, 18 años después y tras de vivir décadas de conflicto armado interno, no existe una Ley de Seguridad y Defensa Nacional que regule los roles de las Fuerza Pública.

Esto por supuesto repercute en los diversos vacíos jurídicos que enfrentan muchos militares en el país, quienes en ocasión del conflicto armado interno requirieron de un trabajo conjunto entre las Fuerzas, que en algunos casos significó duplicidad de funciones. En resumidas cuentas, los militares debieron apoyar misiones policiales y viceversa.

Por lo anterior, antes de pensar en alianzas de cooperación nacional e internacional, desde el Gobierno Nacional se debe impulsar una Ley que no sólo busque beneficiar y respaldar la misión del soldado colombiano, sino garantizar los medios jurídicos y las herramientas para la defensa de la nación, siempre basados en los Derechos Humanos y en la legislación internacional.

Iniciativas de integración social y ambiental en la frontera

Los argumentos expresados demuestran que dos de los principales actores afectados por las problemáticas en la zona fronteriza, son las comunidades, en especial las indígenas y los recursos naturales de la región que representan los activos estratégicos del Estado y a su vez, son uno de los más flagelados por la criminalidad puesto que son utilizados para llevar a cabo el tráfico ilícito de fauna y flora, la explotación ilícita de yacimientos mineros, el narcotráfico, entre otros.

Dicha situación lleva a pensar que las políticas diseñadas desde el ente gubernamental se deberán fundamentar en apoyar la protección del medio ambiente y las comunidades, reconociéndolas como parte esencial para la prevención y reducción de la problemática ya expuesta.

Dado que las comunidades de las zonas fronterizas se involucran con acciones delictivas por las necesidades insatisfechas que el Estado no logra solventar, las capacidades del Gobierno Nacional deben enfocarse hacia esta región. Por ejemplo, llevar programas de innovación digital para la protección del medio ambiente o la defensa fronteriza, impulsar planes culturales para preservar las tradiciones de la zona, fomentar la aplicabilidad de proyectos productivos, generar

espacios de interacción y educación, solventar las falencias en materia de salud que son tan notorias.

Para obtener este propósito se debe diseñar un programa que desde el ente gubernamental garantice la focalización y concentración de los recursos, para que el Estado llegue de manera conjunta y no de manera desagregada. Cabe recordar que una de las principales limitaciones que las instituciones han tenido, ha sido la complejidad topográfica del terreno, y la inseguridad. Por ende, este esfuerzo debe encausarse en alianza con las Fuerzas Militares, que fuera de conocer muy bien el territorio, tienen una capacidad de despliegue y logístico, único para llevar a cabo este tipo de misiones.

No puede seguirse dando que los programas nacionales sigan orientados a las principales ciudades, debe darse un giro importante que encauce estas posibilidades a resolver necesidades de las regiones y además, contribuir con aquellas prioridades que claramente están estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo y que solo podrán lograrse por medio de una política pública eficiente que permita llevar a cabo este fin.

Conclusiones

Teniendo en cuenta que la frontera entre Leticia y Tabatinga ha vivido históricamente un conjunto de relaciones sociales y económicas por las actividades comerciales y culturales que en esta zona se presentan, ambas poblaciones comparten una serie de factores micro etnográficos determinados por la ausencia estatal, su complejidad topográfica definida por áreas selváticas y de difícil acceso, han hecho de este punto fronterizo uno con los mayores índices de pobreza e ilegalidad.

La transformación demográfica manifestada en la alta presencia de comunidades indígenas provenientes de Putumayo, Caquetá, Mirití-Paraná y otras regiones, y el aumento de población que a partir de los noventa comenzaron a ocupar los cascos urbanos de las dos ciudades, duplicando incluso la cifra de habitantes para el año dos mil.

Esta región fronteriza se caracteriza por tener pocas alternativas económicas para sus habitantes y aunado a la ausencia estatal en el territorio, muchas de las actividades se han relegado a la explotación de recursos naturales, turismo informal y acciones delictivas como el narcotráfico y explotación minera. De hecho, los Grupos Armados Organizados (GAO) como las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) sacan provecho de las rentas económicas ilegales que se mueven en esta frontera.

Por su parte, la pobreza, la falta de infraestructura y otras debilidades sociales, se convirtieron en la oportunidad de otros grupos criminales transnacionales como la Familia del Norte (FDN), que tienen control del tráfico de drogas y otros bienes en la frontera Amazónica. Es por eso que los hallazgos permitieron evidenciar que los controles en ambos puntos de la frontera son deficientes.

En el lado colombiano, las estructuras con mayor predominio son las disidencias de las FARC, las AGC, Los Caqueteños y de Brasil, la Familia del Norte, con una alta incidencia en el territorio de Colombia. Estas organizaciones armadas ilegales se dedican al control de la región por medio del tráfico de drogas y bienes, amenazas a la población civil, el reclutamiento ilícito de menores de edad, la extorsión, actividades ilícitas extractivas y otras acciones que implican una amenaza directa a la frontera del Amazonas.

Entre tanto, son tres las problemáticas presentadas en esta región, evidenciadas en el aumento de las disidencias de las FARC (Frente 1), los daños a los recursos naturales por la explotación ilícita de yacimientos mineros y el poder de los grupos criminales transnacional como la Familia del Norte, que se disputan el control de las rutas del narcotráfico en la frontera.

Conforme a lo anterior, se plantea algunos modelos de acción e interdicción sobre el espacio fronterizo estudiado que buscan resolver las problemáticas de la frontera desde el Estado, las Fuerzas Militares y la Población. Por ello, se traza como ruta a seguir una política pública para fortalecer la COMBIFRON en alianza con otras instituciones del Estado, el desarrollo de la una Ley de Seguridad y Defensa que facilite la situación en este territorio e iniciativas con enfoque social y comunitario que generen mayores capacidades en la población civil para lograr una reducción significativa del despliegue y el control de los actores armados ilegales en esta región

Lista de Referencias

- Álvarez, E., Caijao, A., y Pardo, D. (2018). *Las disidencias de las FARC: un problema en auge*. Fundación Ideas para la Paz. Recuperado el 2 de junio de la página de internet:
<http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1662>
- Álvarez, E., Llorente, M., Caijao, A., y Garzón, J. (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempo de transición*. Fundación Ideas para la Paz (FIP). Bogotá, Colombia
- Aponte, J. (2011). *Leticia y Tabatinga: Transformación de un espacio urbano fronterizo en la Amazonía*. Universidad Nacional de Colombia. Leticia, Amazonas.
- Aponte, J. (2011a). *La frontera en el espacio urbano: expresiones del límite entre Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)*. Revista Mundo Amazónico. Colombia.
- Assman, P. (2018). *Disputa territorial rompe pacto de pandillas en norte de Brasil, abre puerta al PCC*. Insight Crime. Recuperado el 5 de mayo de la página de internet:
<https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/disputa-territorial-rompe-pacto-de-pandillas-en-norte-de-brasil-abre-puerta-al-pcc/>
- Banco de la República (BANREP). (s.f.). *Leticia en el Amazonas, Museo etnográfico del Banco de la República*. Recuperado el 16 de abril de la página de internet:
<http://proyectos.banrepcultural.org/museo-etnografico/es/visitenos/leticia-en-el-amazonas>
- Barnes, T., y Duncan, J. (2013). *Writing worlds: discourse, text and metaphor in the representation of landscape*. Routledge.
- Blechman, B., y Ellis, W. (1992). *The politics of national security*. Congress and US defense policy. Oxford University Press on Demand.
- Brzezinski, Z. (1998). El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos (No. 32 (73)). Editorial Paidós.

Campero, J. (2016). *Crimen organizado: una aproximación a la frontera boliviana-argentina*.

Revista Nuso. Recuperado el 16 de abril de la página de internet:

https://nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Campero_263.pdf

Carmody, P., y Owusu, F. (2007). *¿Competing hegemons? Chinese versus American geo-economic strategies in Africa*. Political Geography.

Comunello, P. (2016) *Ejércitos de Brasil, Colombia y Perú realizan importante operación conjunta en el Amazonas*. Recuperado el 5 de abril de la página de internet:

<https://dialogo-americas.com/es/articulos/ejercitos-de-brasil-colombia-y-peru-realizan-importante-operacion-conjunta-en-el-amazonas>

Cuéllar, R. (2014). *Geopolítica. Origen del concepto y su evolución*. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM. Bogotá, Colombia.

Defensoría del Pueblo. (2017). *Informe Defensorial sobre la fronteras*. Gobierno Nacional. Bogotá, Colombia.

Delage, F. (2007). *La nueva geopolítica asiática. Anuario Asia-Pacífico*. Madrid, España.

Diniz, B. P. C. (2006). *O Grande Cerrado do Brasil Central: geopolítica e economia* (Doctoral dissertation, Universidade de São Paulo).

Dorsman, A., Ediger, V., y Karan, M. (Eds.). (2018). *Energy Economy, Finance and Geostrategy*. Springer.

Eagan, S. (1996). From spikes to bombs: The rise of eco-terrorism. *Studies in Conflict y Terrorism*, 19(1), 1-18.

Echavarría, H. (s.f.). *La Frontera entre Colombia, Brasil y Perú*. Instituto de Ciencia Política.

Recuperado el 5 de abril de la página de internet:

<https://www.icpcolombia.org/eventos/la-frontera-entre-colombia-brasil-y-peru/>

- El Espectador. (2019, Febrero 11). *Los narcos brasileños que vinieron a la Feria de Cali para sacar droga a la Amazonía*. Recuperado el 5 de abril de la página de internet: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-narcos-brasilenos-que-vinieron-la-feria-de-cali-para-sacar-droga-la-amazonia-articulo-839193>
- García, V. (2018). Dimensiones locales de la seguridad y la cooperación transfronteriza en la frontera amazónica de Brasil, Colombia y Perú. *Revista ópera No. 23*. Bogotá, Colombia.
- Garzón, J., Caijao, A., Cuesta, I., Prada, T., Silva, Á., Tobo, P., y Sabate, L. (2018). *Inseguridad, violencia y economías ilegales en la frontera. Los desafíos del nuevo gobierno*. Bogotá, Colombia.
- Gray, C. (2007). *War, peace and international relations: an introduction to strategic history*. Routledge.
- Gyorgy, A. (1943). The Geopolitics of War: Total War and Geostrategy . *The Journal of Politics*, 347-362.
- Jiménez, F., Fardella, C., y Muñoz, C. (2017). Una aproximación microetnográfica de prácticas pedagógicas en escuelas multiculturales. Tensiones y desafíos en torno a la escolarización de inmigrantes y grupos minoritar. *Revista Perfiles educativos*, 39(156), 72-88.
- Kaldor, M. (2013). *New and old wars: Organized violence in a global era*. John Wiley y Sons.
- Kjellén, R. (1917). *Der staat als lebensform*. S. Hirzel.
- Krugman, P. R. (1997). *Development, geography, and economic theory (Vol. 6)*. MIT press.
- Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. *Revista Ópera*. Bogotá, Colombia.
- Lorente, M. (2018). *Inseguridad en las fronteras*. FIP, Bogotá, Colombia.

- Luttwak, E. (1990). From geopolitics to geo-economics: Logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*, (20), 17-23.
- Mejía, J., y Werdan, L. (2018). Amenazas Transnacionales y los Roles de los Ejércitos. In J. Á. al., *Los ejércitos y el sistema internacional contemporáneo: nuevas amenazas, tendencias y desafíos* (p. 230). Editorial Escuela Superior de Guerra. Bogotá, Colombia.
- Miyamoto, S. (2014). Geopolítica e poder no Brasil. Papirus Editora.
- Moreno, L. (2016). Geopolítica y gobierno del territorio en España.
- Nieto, J. (2017). Género, dinero y fronteras amazónicas. *Revista Cadernos Pagu*, 42.
- Nweihed, K. (2014). Frontera y límite en su marco mundial: una aproximación a la "fronterología". *Equinoccio*.
- Oliveira, N. (2018). Perú y Brasil firman acuerdo de intercambio de información. Recuperado el 19 de agosto del 2019 de la página de internet: <https://dialogo-americas.com/es/articles/peru-and-brazil-sign-information-exchange-agreement>
- Pastrana, E., Jost, S. y Flandes, D., (2012) Colombia y Brasil : ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica? Bogotá, Colombia.
- Parkinson, C. (2014, Abril 4). *Insight Crime*. Retrieved from El flujo de drogas y sangre en la región de la Triple Frontera Amazónica. Recuperado el 16 de abril de la página de internet: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/el-flujo-de-drogas-y-sangre-en-la-region-de-la-triple-frontera-amazonica/>
- Penha, E. (2011). Relações Brasil-África e geopolítica do Atlântico Sul. SciELO-EDUFBA.
- Prieto, C. (s.f.). Bandas criminales en Colombia: ¿amenazas a la seguridad nacional. *Revista Ópera*, Bogotá, Colombia.

- Ramírez, J. (2017). Breve historia del conflicto colombiano, un análisis desde el comienzo de los diálogos exploratorios con el ELN. *International Social Researches*, 45-53.
- Ramírez, S. (2006). Colombia-Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio. *Revista Análisis Político* (58), 3-34.
- Ramírez, S. (2008). Las Zonas de Integración Fronteriza de la Comunidad Andina. Comparación de sus alcances. Recuperado el 15 de agosto de la página de internet:
<http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n32/n32a06.pdf>
- Rivera, R. (2008). Seguridad multidimensional en América Latina. Flacso-Sede Ecuador.
- Rodríguez, J. (2004). Straits, passages and chokepoints: a maritime geostrategy of petroleum distribution. *Cahiers de géographie du Québec*, 48(135), 357-374.
- Romero, L. (2012). "Tráfico ilegal de armas y estupefacientes en la frontera colombo brasileña. *Universidad Javeriana*, Bogotá, Colombia.
- Sampó, C. (2018). Brasil: la re-significación de la violencia como resultado del avance de organizaciones criminales. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, Vol. 4, 127-146.
- Silva, J., y Abdon, M. (1998). Delimitação do pantanal brasileiro e suas sub-regiões. Área de Informação da Sede-Artigo em periódico indexado (ALICE).
- Souza, F. (2017). *BBC Mundo*. Retrieved from Un triángulo de drogas, armas y violencia: la terrible realidad de la frontera entre Brasil, Colombia y Perú. Recuperado el 16 de abril de la página de internet: <https://www.semana.com/nacion/articulo/narcotrafico-en-la-frontera-entre-brasil-colombia-y-peru/517753>
- Trejos, L. (2015). El lado colombiano de la frontera colombo-brasilera: Una aproximación desde la categoría de área sin ley. *Revista Estudios fronterizos*, 16(31), 39-64.

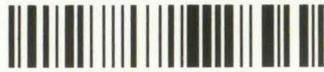
Turchin, P. (2018). Historical dynamics: Why states rise and fall (Vol. 26). Princeton University Press.

Victoria, M. (2013). La Política de Defensa actual de Brasil como consecuencia de cambios en su posicionamiento estratégico (1996-2012). Recuperado el 18 de agosto del 2019 de la página de internet:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6481/2/TFLACSO-2014MVA.pdf>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201003055